

Quito, 22 de marzo del 2019

**INFORME ANUAL DE GERENCIA, CORRESPONDIENTE A LAS OPERACIONES
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

A los señores accionistas de la compañía:

BLAWSOMES S.A.

Cumpliendo disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías Codificada y en los Estatutos Sociales de BLAWSOMES S.A. respectivamente, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el presente Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.

1. Actividades desarrolladas por la compañía

La compañía fue constituida el 07 de Diciembre del año 2017, el 12 de Enero del 2018 inicio sus actividades y sus operaciones comerciales en Julio 2018 y está en proceso de crecimiento en el mercado internacional.

2. Objetivos de la Administración para el 2019.

De conformidad a las recomendaciones de la Junta Directiva el principal objetivo de BLAWSOMES S.A., se resume en lo siguiente.

- Continuar con sus operaciones en el mercado brindando un servicio confiable y seguro a sus clientes.

3. Estados Financieros

El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales adjuntos, Flujos de Efectivo y de cambios en el Patrimonio de los accionistas evidencian la situación financiera del periodo comprendido entre el 01 de Enero al Diciembre al 31 de Diciembre del 2018

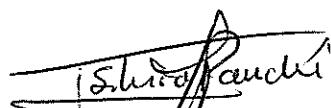
La pérdida contable neta, según el Estado de resultados es de \$ (64,313.11)

4. Cumplimiento de las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de Autor

En concordancia con la Resolución No 04.Q.IJ.001 emitida por el Señor Superintendente de Compañías publicada en el Registro Oficial No 289 del 10 de Marzo del 2004, y en Referencia al Art, Primero, a la administración de la compañía declara tener en orden todos los asuntos relativos a esa Resolución.

Los Registros contables, estados financieros con sus respectivos anexos y documentación soporte se encuentran en las oficinas de la compañía, a disposición de los Señores Accionistas.

Atentamente,



Silvia Panchi

**GERENTE GENERAL
BLAWSOMES S.A.**